

Referencia:	2019/00001003Q
Procedimiento:	Modificaciones elementos PGOU
Asunto:	Modificación de elementos del PGOU consistente en corrección de error en UEP-26 Erasa Benalmar
Interesado:	JOSE LUIS ENRIQUE BARROSO,
Representante:	JOSE RAFAEL MAZAN BAEZA

INFORMACIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 18/12/25, ha acordado aprobar inicialmente el expediente de Innovación de Plan General relativo a corrección de error en UEP-26 ERASA BENALMAR, promovido por D. JOSE LUIS ENRIQUE BARROSO, conforme a la documentación técnica suscrita por los técnicos D. Rafael Peinado Peñalver y D. Víctor Hernando Pérez de fecha Agosto 2012. Así como Documento Ambiental Estratégico suscrito por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Rafael Mazán Baeza de fecha Marzo de 2018

De conformidad con lo establecido en el art. 39.1.a) de la Ley 7/2002, se somete a exposición pública dicho expediente durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente puede ser consultado en la página WEB municipal de este Ayuntamiento, a través del siguiente enlace, pudiéndose deducir las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas, durante el mismo periodo.

157062757552057430 16	DOCUMENTO COMPLETO DILIGENCIADO
157106766331161676 71	DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATEGICO MARZO 2018